

## ACUERDO 12/2026

### ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS AMONESTACIONES PÚBLICAS DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el 162 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 3, fracción XLII, 38, 54, fracciones IV y VI, 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, los diversos 5, 6, 7, 9, fracciones VI y XII y 10 del Reglamento Interior de este Instituto, así como los Lineamientos que regulan el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y;

#### CONSIDERANDO

**Primero:** El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en lo sucesivo, Instituto) es un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conformado por ciudadanos designados por el Poder Legislativo, con plena autonomía técnica, de gestión, de capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en los términos que establezca la ley, conforme a lo establecido por el artículo 162, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

**Segundo:** Es uno de los objetivos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, (en lo sucesivo, Ley de la materia) promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región.

**Tercero:** Es obligación de todos los sujetos obligados el publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia en los sitios de internet correspondientes a éstos y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, conforme al artículo 83 de la Ley de la materia.

**Cuarto:** Es deber del Instituto vigilar que las obligaciones de transparencia publicadas por los sujetos obligados cumplan con lo dispuesto en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, a través de la verificación virtual, de conformidad con los artículos 109 y 110 de la Ley de la materia.

**Quinto:** Es facultad de la Consejera Presidenta someter al Pleno los acuerdos, lineamientos, proyectos de resolución y demás documentos necesarios para el cumplimiento de las atribuciones y deberes del Instituto.

**Sexto:** Mediante el Acuerdo 13/2025 de 28 de mayo de 2025, el Pleno de este Instituto aprobó la verificación correspondiente al cuarto trimestre de 2024, ordenándose se iniciaran los procedimientos correspondientes a los sujetos obligados que resultaron con incumplimiento en sus obligaciones de transparencia, y se integraran los expedientes respectivos.

**Séptimo:** Una vez iniciados los procedimientos de incumplimiento, se requirió a los sujetos obligados con el fin de que, subsanaran las inconsistencias detectadas.

**Octavo:** Posteriormente, se realizó la verificación correspondiente, encontrándose que persistía el incumplimiento de diversos sujetos obligados.

**Noveno:** Por lo que, se ordenó dar vista al superior jerárquico de los sujetos obligados, a fin de que el área responsable de generar y publicar la información subsanara lo requerido dentro de los procedimientos.

**Décimo:** En continuación, se procedió a realizar la verificación correspondiente, determinándose que diversos sujetos obligados subsistían con el incumplimiento en la publicación de sus obligaciones de transparencia, por lo que de conformidad con el artículo 112 de la Ley que nos rige se emitió acuerdo de incumplimiento y se propone al Pleno del Instituto la aplicación de la medida de apremio consistente en amonestación pública.

**Décimo Primero:** Los sujetos obligados omisos en dar cumplimiento a los requerimientos realizados por este órgano garante respecto a las obligaciones de transparencia relativas al cuarto trimestre de 2024, se describen en los documentos denominados como: ANEXO I y ANEXO II, de acuerdo con la naturaleza de cada uno de ellos.

Conforme a las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Pleno del Instituto emite el siguiente:

## ACUERDO

**Primero:** De conformidad con lo previsto en los artículos 38, 53, 54, fracciones IV y VI y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, se aprueban los acuerdos de incumplimiento dentro de cada uno de los expedientes relativos al cuarto trimestre de 2024 y se impone a los sujetos obligados descritos dentro de los anexos del presente acuerdo, la medida de apremio prevista en el artículo 191, fracción II, de la Ley que nos rige consistente en **AMONESTACIÓN PÚBLICA**, ordenándose lo siguiente:

- I. De conformidad con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, se dé vista de los incumplimientos de los sujetos obligados enlistados en el Anexo I del presente acuerdo, al Órgano Interno de Control que corresponda, mediante **denuncia**, remitiendo copia certificada del expediente respectivo de cada sujeto obligado, para que éste a su vez, inicie el procedimiento que establece el referido numeral 202 de la Ley de la materia.
- II. De conformidad con lo establecido en el artículo 205 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, se dé vista de los incumplimientos de los sujetos obligados enlistados en el Anexo II del presente acuerdo, remitiendo copia certificada del expediente respectivo de los mismos, al Órgano Interno de Control que corresponda, para que estos a su vez, inicien el procedimiento que establece el referido numeral 203 de la Ley de la materia.

**Segundo:** Notifíquese el presente acuerdo a los sujetos obligados amonestados, así como a los Órganos Internos de Control correspondientes en los medios electrónicos señalados para efectos de oír y recibir notificaciones, o bien, en el de la unidad o área administrativa que corresponda, de dichos entes, de conformidad con el artículo 97 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## TRANSITORIOS

**Primero:** El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

**Segundo:** Publíquese el presente acuerdo en el portal de internet de este Instituto.

Aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros presentes del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2026, quienes firman al calce para todos los efectos a que haya lugar. Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta, Félix Fernando Ramírez Bustillos, Consejero Vocal y María Teresa Treviño Fernández, Encargada de Despacho. Rúbricas. -----

**Anexo I**  
**Listado de Sujetos Obligados Amonestados 4 trimestre 2024**

No.	Sujeto Obligado	Expediente	Servidor Público Amonestado	Cargo/Área de adscripción
1	Municipio de Abasolo, Nuevo León	PIOT-001-04-2024	Reynaldo Javier Cantú Montes	Presidente Municipal Administración 2024-2027
2	Municipio de Agualeguas, Nuevo León	PIOT-002-04-2024	Aldo Castellanos Amaya	Presidente Municipal Administración 2024-2027
3	Municipio de Anáhuac, Nuevo León	PIOT-005-04-2024	Juan Manuel Mortón González	Presidente Municipal Administración 2024-2027
4	Municipio de Aramberri, Nuevo León	PIOT-006-04-2024	Milton Carlos Enciso González	Enlace de Transparencia
5	Municipio de Bustamante, Nuevo León	PIOT-007-04-2024	Mario Alfonso Reséndez Garza	Presidente Municipal Administración 2024-2027
6	Municipio de Cadereyta, Nuevo León	PIOT-008-04-2024	Carlos Rafael Rodríguez Gómez.	Presidente Municipal Administración 2024-2027
7	Municipio de Cerralvo, Nuevo León	PIOT-010-04-2024	Eva Sarahí Avalos Rojas	Auxiliar de Transparencia
8	Municipio de China, Nuevo León	PIOT-011-04-2024	Monica Lizeth Guajardo Onofre	Titular de la Unidad de Anticorrupción y Buen Gobierno
9	Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León	PIOT-012-04-2024	Miguel Ángel Quiroga Treviño	Presidente Municipal Administración 2024-2027
10	Municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León	PIOT-021-04-2024	Juan José Vargas Rosales	Presidente Municipal Administración 2024-2027
11	Municipio de El Carmen, Nuevo León	PIOT-024-04-2024	Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal	Presidente Municipal Administración 2024-2027
12	Municipio de Galeana, Nuevo León	PIOT-049-04-2024	Alejandra Ramírez Díaz	Presidenta Municipal Administración 2024-2027
13	Municipio de General Bravo, Nuevo León	PIOT-051-04-2024	Patricia Frineé Cantú Garza	Presidenta Municipal Administración 2024-2027
14	Municipio de General Treviño, Nuevo León	PIOT-054-04-2024	Maribel Hinojosa García	Presidente Municipal Administración 2024-2027
15	Municipio de General Zaragoza, Nuevo León	PIOT-055-04-2024	Karen Yareli Hernández Hernández	Encargada de la Unidad de Transparencia
16	Municipio de General Zuazua, Nuevo León	PIOT-056-04-2024	Elva Deyanira Martínez Gonzalez.	Presidenta Municipal Administración 2024-2027
17	Municipio de Hidalgo, Nuevo León	PIOT-057-04-2024	José Homero Garza Rodríguez	Contraloría Municipal y Transparencia
			Isaías Martínez Rodríguez	Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
			Oswaldo Misael Ruiz Carrizales	Secretario de Desarrollo Social
			Silvia Nallely Sánchez Escamilla	Directora DIF Municipal
			Arlene Patricia Martínez Rodríguez	Directora de Recursos Humanos
			Norma Saucedo González	Directora de Gestión Documental y Archivo
			Aroldo Omar Tobías Ozuna	Director de Movilidad y Tránsito
			Yolanda Betancourt Garza	Directora de Educación y Cultura
María Isabel Lozano Lazcano	Directora de Participación Ciudadana			

**Anexo I**  
**Listado de Sujetos Obligados Amonestados 4 trimestre 2024**

			Linda Sarai de la Cerda Martínez	Directora de Ecología y Medio Ambiente
			María Imelda Venegas Ovalle	Directora de Contabilidad
			Edgar Essau Escamilla Cárdenas	Director de Finanzas
			María Cristina González Moreno	Coordinadora de Ingresos
			Julio Cesar Quintanilla Hernández	Director de Deportes
18	Municipio de Higuera, Nuevo León	PIOT-058-04-2024	Ana Sofía Vega Moreno	Enlace de Transparencia y Acceso a la Información
19	Municipio de Hualahuises Nuevo León	PIOT-059-04-2024	Kristell Valdes Sepúlveda	Secretaría del Republicano Ayuntamiento
20	Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de las Garza	PIOT-063-04-2024	Olegario Estrada Medrano	Director General
21	Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal San Nicolás de las Garza	PIOT-070-04-2024	Juan Ramón Masttreta López	Director General
22	Instituto del Agua del Estado de Nuevo León	PIOT-072-04-2024	Francisco Raúl Martínez Pineda	Representante del Instituto
23	Instituto Municipal para el Desarrollo Cultural de San Nicolás de las Garza	PIOT-083-04-2024	Katzir Meza Medina	Director General
24	Municipio de Juarez, Nuevo León	PIOT-086-04-2024	Lissa Gabriela Gutiérrez Ramos	Coordinadora de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.
25	Municipio de Lampazos de Naranjo, Nuevo León	PIOT-088-04-2024	Adriana Deyanira Martínez Zuñiga	Presidenta Municipal Administración 2024-2027
26	Municipio de Los Aldamas Nuevo León	PIOT-090-04-2024	Janeth Leal Leal	Presidenta Municipal Administración 2024-2027
27	Municipio de Los Herreras, Nuevo León	PIOT-091-04-2024	Héctor Raúl González Garza	Presidente Municipal Administración 2024-2027
28	Municipio de Los Ramones, Nuevo León	PIOT-092-04-2024	Delia Lizeth Leal Ríos	Presidenta Municipal Administración 2024-2027
29	Municipio de Marín, Nuevo León	PIOT-093-04-2024	Jonatan Alejandro López Pérez	Titular de la Unidad de Transparencia Municipal
			Gloria Concepción Treviño Salazar	Tesorera Municipal
			Victor Manuel Flores Olivares	Director de Policía y Tránsito
			Tomás González Espino	Director de Servicios Públicos
			Rubén Villanueva Espino	Director de Obras Pública y Desarrollo Urbano
			Elvia Rocio León Dávila	Secretaria de Ayuntamiento
30	Municipio de Melchor Ocampo, Nuevo León	PIOT-094-04-2024	Omar Ramos García	Presidente Municipal Administración 2024-2027
31	Municipio de Mier y Noriega, Nuevo León	PIOT-095-04-2024	Fidencio Gerardo Zavala González	Presidente Municipal Administración 2024-2027

**Anexo I**  
**Listado de Sujetos Obligados Amonestados 4 trimestre 2024**

32	Municipio de Mina, Nuevo León	PIOT-096-04-2024	Edgar Candelario Molina Elizondo	Presidente Municipal Administración 2024-2027
33	Municipio de Parás, Nuevo León	PIOT-102-04-2024	Ana Iza Oliveira Treviño	Presidenta Municipal Administración 2024-2027
34	Municipio de Rayones, Nuevo León	PIOT-114-04-2024	Rolando Montoya del Bosque	Presidente Municipal Administración 2024-2027
35	Municipio de Salinas Victoria, Nuevo León	PIOT-117-04-2024	Raúl Cantú de la Garza	Presidente Municipal Administración 2024-2027
36	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D.	PIOT-132-04-2024	Manuel Gerardo Ocejo Miramontes	Director de Operaciones
			Heriberto Ramirez Santos	Director de Saneamiento
			Ana Cecilia Cuiltly Siller	Directora Comercial
			Eduardo Ismael Ortégón Williamson	Director de Tecnologías e Innovación
			Humberto Panti Garza	Director de Finanzas
			Raúl López Corzo	Director de Ingeniería
			Elizabeth Amparo Cuellar Mijares	Directora de Recursos Humanos
			Juan Antonio Hernández Ramírez	Gerente de Tesorería
			Rosa Elisa Tagle Pérez	Gerente de Comunicación
			Alfredo García Cervantes	Gerente de Compras y Servicios
			Andrea Guadalupe Carmona Ríos	Gerente Planeación Mejora y Saneamiento
			Miguel Ángel Medina Torres	Gerente de Patrimonio
Jorge Cristóbal Sepúlveda Treviño	Coordinador de Auditoría Interna			
37	Universidad Autónoma de Nuevo León	PIOT-162-04-2024	Alma Alicia Sánchez Cisneros	Directora de Recursos Humanos y Nóminas
38	Municipio de Vallecillo, Nuevo León	PIOT-170-04-2024	Arcadio Antonio Hernández	Auxiliar
39	Municipio de Villaldama, Nuevo León	PIOT-171-04-2024	Luis Eduardo Sepúlveda de León	Presidente Municipal Administración 2024-2027

**Anexo II**  
**Listado de Sujetos Obligados Amonestados 4 trimestre 2024**

No.	Sujeto Obligado	Expediente	Servidor Público Amonestado	Cargo/Área de adscripción
1	Fideicomiso BP1718 denominado "Distrito Tec"	PIOT-025-04-2024	Diego Alejandro Becerra Balderas	Auxiliar administrativo
2	Fideicomiso de Desarrollo Urbano "Fideurb" BP 6823	PIOT-027-04-2024	Lizeth Legaspi Balderas	Supervisor de Obra
3	Fideicomiso de Proyectos Estratégicos	PIOT-030-04-2024	Nallely Carolina Ruiz Molina	Jefa de la Unidad de Transparencia
4	Fideicomiso para la Reordenación Comercial	PIOT-043-04-2024	Claudia Elizabeth Pérez Guerra	Coordinadora de Proyectos
5	Sindicato de Trabajadores al Servicio de San Nicolás de los Garza y Órganos Descentralizados del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León	PIOT-134-04-2024	Bernabé Rafael Ibarra Avitia	Secretario General
6	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León	PIOT-135-04-2024	Rafael Garza Ibarra	Secretario General
7	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Allende	PIOT-137-04-2024	Jesús Baltazar Tamez Guerra	Secretario General
8	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apodaca	PIOT-138-04-2024	Enrique Hernández Zúñiga	Secretario General
9	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Ciudad Benito Juárez	PIOT-139-04-2024	Leonardo Reyes Flores	Secretario General
10	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de García	PIOT-140-04-2024	Martha Laura Hernández Hernández	Secretaria General
11	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Montemorelos, Nuevo León	PIOT-143-04-2024	Juan Enrique García Valdez	Secretario General
12	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Monterrey	PIOT-144-04-2024	Horacio Reyes Santos	Secretario General
13	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Pedro Garza García	PIOT-145-04-2024	Rafael Reyes Montemayor	Secretario General
14	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Santa Catarina	PIOT-146-04-2024	José Luis Balderas Galván	Secretario General
15	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Santiago, Nuevo León	PIOT-147-04-2024	Saúl Javier Garza Navarrete	Asesor jurídico

**HÉCTOR RÍOS SALINAS**, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN XX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ORGANISMO, -----

----- **CERTIFICO** -----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DEL **ACUERDO 12/2026**, ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS AMONESTACIONES PÚBLICAS DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2024. APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE INSTITUTO, CELEBRADA EL 30-TREINTA DE ABRIL DE 2026-DOS MIL VEINTISÉIS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LOS 19-DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026-DOS MIL VEINTISÉIS. CONSTE. -----

  
Héctor Ríos Salinas  
Secretario Técnico